



Acta Sesión Ordinaria N° 41 (22 de Abril 2009)

En la ciudad de Santiago, a 22 de abril de 2009, siendo las 16:00 horas, en dependencias del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se inicia la Sesión N°41 del Consejo de Administración Pesquera.

La sesión es presidida por el presidente subrogante don Jean Jacques Duhart.- asisten el Sr. Subsecretario de Pesca, Don Jorge Chocair S.; el Sr. Director Nacional de Sernapesca, Don Félix Inostroza C.; el Sr. Director Ejecutivo del FAP, Don Rodolfo Bickell; la Sra. representante del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Doña Claudia Donaire G, y el Sr. Representante del Ministro de Hacienda, Don Julio Valladares.

Participa además el Sr. asesor del Ministerio de Economía, Don Juan José Soto, la Sra. profesional de apoyo técnico del Fondo de Administración Pesquero, Doña Marta Muñoz, el jefe de fomento productivo del Fondo de Administración Pesquero, don José Villanueva, y la Sra Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Pesca, doña Lorraine Delaire.

La sesión comienza de acuerdo a la siguiente Tabla:

- A petición del Sr Consejero , don Julio Valladares, se deja especial constancia que los acuerdos N° 9 ( equipo técnico para Coquimbo) y N° 13 ( Pasantía Isla de Pascua), del Consejo N° 40 de fecha 16 de marzo del 2009, corresponden a Presupuesto año 2008.-
• Se somete a discusión proyectos para el año 2009.
• Varios

Table with 6 columns and 1 row, containing initials JJD, JCHS, FIC, JVM, CDG, RBD and corresponding signatures.

**Desarrollo de la sesión:**

El Director Ejecutivo presenta la tabla con las iniciativas a financiar el 2009, las que incluyen explícitamente el monto solicitado para su aprobación.


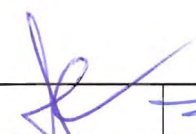
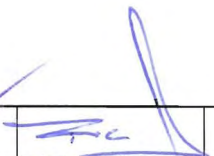
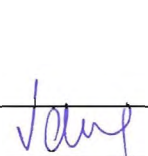


Se advierte que existe la disponibilidad presupuestaria necesaria para financiar el conjunto de proyectos que son sometidos a consideración del Consejo.

Producida la discusión de cada propuesta, finalmente se llega a los siguientes acuerdos:

PROPUESTA N°1. Se solicita aprobación para efectuar una auditoría de procesos al Fondo de Administración Pesquera, y de sus operaciones del año 2008.- Existe un Presupuesto de 12 millones solamente en Título 22, ítem 11, asignación 001 ( estudios e investigaciones)

Se somete a aprobación monto hasta \$ 15.000.000

**ACUERDO N°1: Se aprueba financiamiento de hasta \$15.000.000 (QUINCE MILLONES DE PESOS) para efectuar una auditoria de procesos al Fondo de Administración Pesquera, y de sus operaciones del año 2008.**

					
JJD	JCHS	FIC	JVM	CDG	RBD



PROPUESTA N°2.- Se solicita aprobar el financiamiento para parte del funcionamiento de la secretaría interina de la ORP, organismo al que pertenece Chile desde el año 2005.

Se somete a aprobación monto hasta \$ 12.000.000.-

**ACUERDO N°2: Se rechaza financiamiento para funcionamiento de la secretaria interina de la ORP. Ésto, producto de que no procede, pues queda fuera del alcance del Fondo.**

3.- Se solicita aprobar suplemento para el financiamiento de la constitución de Comités científicos de apoyo a la labor de la subsecretaría de pesca

Se somete a aprobación monto hasta \$ 6.000.000.- \*

**ACUERDO N°3: Se aprueba suplemento al acuerdo N° 27 de la sesión 40 del 16 de marzo de 2009, para el financiamiento de la constitución de Comités Científicos de apoyo a la labor de la Subsecretaría de Pesca por un monto de hasta \$6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS).**

4.-Se solicita aprobación para modificar el acuerdo n° 3 del acta n° 40 en relación a entregar el beneficio de aportes para gastos de educación para hijos de pescadores artesanales de la provincia de Aysén, también a “hijos de convivientes que compartan hogar común”, para lo que se recurrirá a la información que entrega Mideplan sobre la constitución del grupo familiar a través de la FPS ( ficha de protección social) Detalles en minuta adjunta.

JJD	JCHS	FIC	JVM	CDG	RBD



**ACUERDO N°4:** Se aprueba modificación del Acuerdo n° 3 de la sesión N° 40, en el sentido propuesto, quedando su redacción definitiva como sigue: "ACUERDO N° 3: Se aprueba financiamiento de "Programa de Apoyo Social" por un monto de hasta \$300.000.000.- (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS), consistente en aportes para gastos de educación para hijos de pescadores artesanales de la Provincia de Aysén. Se incluye, asimismo, como beneficiarios, a los hijos de convivientes de pescadores artesanales que compartan el hogar común".

5.- Se solicita aprobación para programa de ayuda a pescadores artesanales de la Región de Los Lagos, consistente en el financiamiento de iniciativas en los sectores bentónicos, algueros y demersales, que beneficien a las organizaciones y que se apeguen a la norma.

Se somete a aprobación monto hasta \$ 400.000.000.-

**ACUERDO N°5:** Se aprueba el programa de ayuda a pescadores artesanales de la región de los Lagos, consistente en el financiamiento de iniciativas orientadas a desarrollos productivos, por un monto de hasta \$ 400.000.000. (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS).

6.- Se solicita aprobación para programa de ayuda a pescadores artesanales de la Región de Los Lagos, consistente en el financiamiento de aportes para gastos de educación

Se somete a aprobación monto hasta \$ 30.000.000.-

JJD	JCHS	FIC	JVM	CDG	RBD


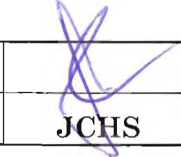

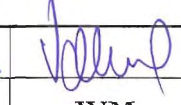
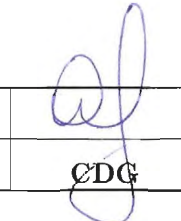

**ACUERDO N°6: Se aprueba, condicionado al diseño y focalización efectiva, programa de ayuda a pescadores artesanales de la región de los Lagos, consistente en el financiamiento de aportes para gastos de Educación, hasta \$30.000.000. (TREINTA MILLONES DE PESOS).**

7.- Se solicita aprobación para proyecto de estudio de situación base y plan de manejo de recursos bentónicos para el área de Queule, comuna de Toltén, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, que beneficiará a 154 socios del Sindicato de trabajadores independientes de pescadores y buzos artesanales de Queule.

Se somete a aprobación monto hasta \$ 6.000.000.-

**ACUERDO N° 7: Se aprueba proyecto de estudio de situación base y plan de manejo de recursos bentónicos para el área de Queule, comuna de Toltén, Provincia de Cautín, región de la Araucanía, que beneficiará a 154 socios del Sindicato de trabajadores independientes de pescadores y buzos artesanales de Queule, por un monto de hasta \$6.000.000. (SEIS MILLONES DE PESOS)**

8.- Se solicita aprobación para proyecto : "Apertura de un canal de comercialización nacional para el recurso Merluza austral a través de la cooperativa de pescadores de Puerto Montt, COOPERMONTT", consistente en el financiamiento para la adquisición de dos camiones con sistema de frío incorporado, vía traspaso al Fondo de Fomento de la Pesca artesanal

					
JJD	JCHS	FIC	JVM	CDG	RBD


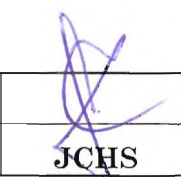
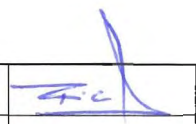
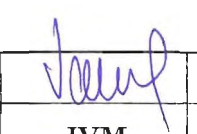
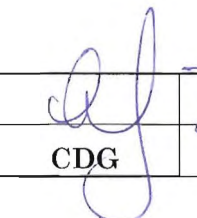
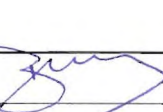
Se somete a aprobación monto hasta \$ 72.231.690.-

**ACUERDO N° 8: Se aprueba financiamiento de un 90% al proyecto “Apertura de un canal de comercialización nacional para el recurso de Merluza Austral, a través de la cooperativa de pescadores de Puerto Montt, COOPERMONTT” consistente en el financiamiento para la adquisición de dos camiones con sistema de frío, vía traspaso al Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal. Valor total del proyecto \$72.231.690.-**

9.- Se solicita aprobación para proyecto denominado: “Misión Tecnológica para evaluar la factibilidad de implementación de planta Depuradora de recursos hidrobiológicos en la Región de Aysén (España, Italia y Bélgica), vía traspaso a Corfo.-

Se somete a aprobación monto hasta \$ 12.536.922.-

**ACUERDO N°9 Se aprueba financiamiento para proyecto “Misión Tecnológica para evaluar la factibilidad de implementación de planta depuradora de recursos hidrobiológicos en la Región de Aysén por un monto de \$12.536.922. Este proyecto debe contemplar la difusión de sus resultados a través de los medios de comunicación que establecerá el Seremi de Economía de la región de Aysén.**

					
JJD	JCHS	FIC	JVM	CDG	RBD



10.- Se solicita aprobación para proyecto denominado: “Medidas de vigilancia y protección de la producción y rentabilidad de las áreas de manejo de las caletas Talquilla, Caleta Hornos, Caleta Talca y Caleta Chungungo provincias de Limarí y Elqui

Se somete a aprobación monto hasta \$ 20.000.000.-

**ACUERDO N° 10: Se rechaza proyecto “Medidas de Vigilancia y protección de la producción y rentabilidad de las áreas de manejo de las caletas Talquilla, Caleta Hornos, Caleta Talca y Caleta Chungungo, provincias de Limarí y Elquí.”**

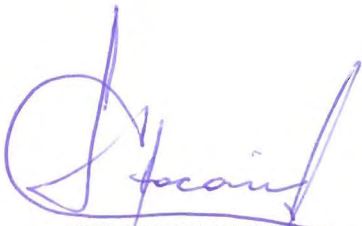
11) Se solicita aprobar acuerdo N° 14 de la sesión N° 40, ya que se verificó la información con Sence, y los trabajadores de planta de proceso de la provincia de San Antonio, empresa Trimar, no tienen beneficios entregados por dicha institución

**ACUERDO N° 11: Se aprueba financiamiento del programa de fortalecimiento laboral para trabajadores de planta de procesos de la Provincia de San Antonio por un monto de hasta \$30.000.000. (TREINTA MILLONES DE PESOS)**

JJD	JCHS	FIC	JVM	CDG	RBD

12) Se solicita modificar acuerdo N° 15 de la sesión N° 40, en el sentido de aprobar Capacitación para auxiliar a pescadores artesanales de la provincia de San Antonio, en reemplazo de entregar aportes para gastos de educación, por un monto de \$ 90.000.000.-

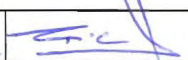



**ACUERDO N° 12: Se aprueba modificar acuerdo N° 15 de la sesión 40, en el sentido de aprobar Capacitación para auxiliar a pescadores artesanales de la provincia de San Antonio, en reemplazo de entregar aportes para gastos de educación. Monto \$90.000.000. (NOVENTA MILLONES DE PESOS).-**



**JORGE CHOCAIR  
SANTIBAÑEZ**  
Subsecretario de Pesca



**JEAN JACQUES  
DUHART**  
Presidente Subrogante  
Ministerio de Economía

					
JJD	JCHS	FIC	JVM	CDG	RBD





GOBIERNO DE CHILE



FELIX INOSTROZA C.  
Director  
Servicio Nacional de Pesca

JULIO VALLADARES M.  
Representante  
Ministro de Hacienda

CLAUDIA DONAIRE G.  
Representante  
Ministerio del Trabajo  
y Previsión Social

RODOLFO BICKELL D.  
Director Ejecutivo  
Fondo de Administración  
Pesquera

JJD	JCHS	FIC	JVM	CDG	RBD